

AYACUCHO
VIERNES 4 DE ABRIL DE 2025
Año XVIII Nº 5653
Precio: S/.0.70
Director:
Jaime Quispe Olano

DIARIO JUDICIAL

Jornada

jornada.com.pe
993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac

Ruidíaz se fue a Atlético Grau de Piura



A pesar de que tenía un acuerdo de palabra con Ayacucho FC, al parecer optó por club norteño que le dará oportunidad de mostrarse en la Copa Sudamericana. Pág. 12



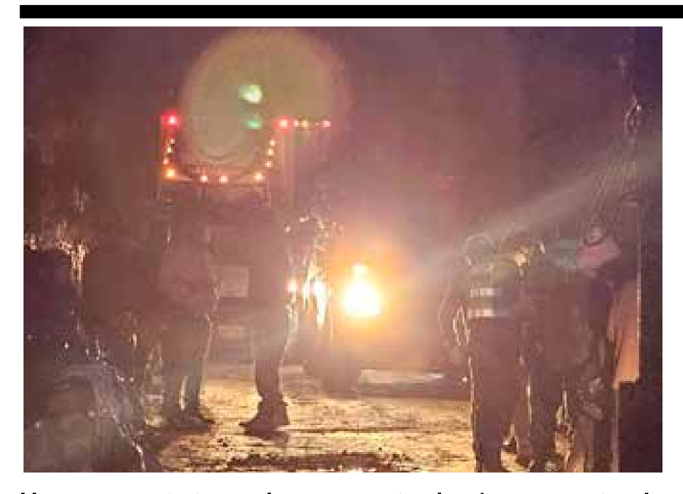
CARRETERAS SON UN DESASTRE PREVIO A SEMANA SANTA

Vía Libertadores presenta huecos que anteriormente habían sido parchados. Ruta a Huancayo es una amenaza de inseguridad y desastres naturales. Mientras que en el Vraem conductores enfrentan largas esperas por derrumbes en Machente. Pág. 2,7

Población de Lucanas evalúa realización de otro paro contundente



Sería de 48 horas. Entre sus demandas exigen la instalación de una comisión multidisciplinaria. Pág. 3







Urge mantenimiento de esta transitada vía y que se implementen medidas de control por la noche.

LLUVIAS Y FALTA DE CONTROL AGRAVAN LA SITUACIÓN. Las intensas lluvias que se han registrado en los últimos días provocaron que decenas de vehículos permanezcan varados y se vean obligados a utilizar rutas alternas. Viajeros reportaron un asalto por la madrugada y habría dejado un herido de bala por resistirse al robo de sus pertenencias.

Ruta a Huancayo: Un viaje mortal de inseguridad y desastres naturales

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

La carretera Ayacucho-Huancayo, que conecta a dos de las principales ciudades del país, se ha convertido en un escenario de angustia y peligro para los pasajeros y transportistas que a diario transitan por ella.

Este jueves, a la altura del distrito de Anco, en la provincia de Churcampa, Huancavelica, un grupo de pasajeros y conductores fueron víctimas de un asalto armado. Los delincuentes, con armas de fuego en mano, abordaron los vehículos y despojaron a los viajeros de sus pertenencias.

Durante el robo, uno de los ocupantes intentó resistirse y fue herido por un disparo, siendo trasladado rápidamente a un centro de salud cercano.

Este reciente atraco no es un hecho aislado, ya que la zona ha sido históricamente uno de los puntos más inseguros, donde las constantes amenazas de violencia y el crimen organizado han obligado a las autoridades locales a implementar operativos de seguridad que, lamentablemente, no han sido suficientes para garantizar la protección de los viajeros.



Las lluvias vienen provocando el constante desborde del río Mantaro en varios tramos de la carretera.

El Doble Desafío para los Transportistas

Los conductores de esta transitada vía no solo enfrentan la creciente inseguridad en la carretera, sino que también deben lidiar con las inclemencias del tiempo. En los últimos días, intensas lluvias han afectado, provocando el desborde del río Mantaro.

Esta situación ha dejado a muchos transportistas varados en tramos críticos de la vía, sin poder avanzar o retroceder debido a los desbordamientos y deslizamientos de tierra.

La falta de mantenimiento en la carretera, que ha permanecido en condiciones precarias durante años, aumenta la vulnerabilidad de quienes transitan por este peligroso trayecto considerado por muchos como la "ruta de la muerte".

La inseguridad, sumada a los riesgos naturales, ha puesto en jaque la vida de los viajeros, quienes se ven obligados a enfrentar un sinfín de obstáculos sin recibir la atención ni el apoyo adecuado por parte de las autoridades competentes.

Una Vía Abandonada por Años

El problema de abandono de la carretera Ayacucho-Huancayo es otro de los factores que agravan su actual condición. A pesar de los llamados de las comunidades y los transportistas, las autoridades del sector no han realizado una inversión significativa en el mantenimiento de esta vía nacional.

Todo ello ha generado que, en muchos tramos, los deslizamientos de tierra y los derrumbes sean una constante amenaza para quienes circulan por allí.

Los transportistas, además de enfrentarse a los peligros de la delincuencia, deben ser cautelosos con las condiciones de la carretera, que a menudo presenta baches, deslizamientos y socavones que dificultan el paso. En este contexto, los viajes se han convertido en una verdadera prueba de resistencia y valentía para quienes dependen de esta ruta para su actividad diaria.

Las labores de rescate continúan.

Exigencia de Mejoras y Mayor Seguridad

Los pobladores del lugar, así como los transportistas y viajeros, exigen a las autoridades locales y nacionales que tomen medidas urgentes para garantizar la seguridad en este corredor vial y, al mismo tiempo, mejoren las condiciones de la carretera.

La inseguridad y los desastres naturales no solo ponen en riesgo la vida de quienes transitan por allí, sino que también afectan la economía local, al dificultar el transporte de bienes y servicios hacia y desde la región, comentó el gerente general de la Cámara de Comercio de Ayacucho, Iver Quispe de la Cruz.

ANTE DESIDIA E INDIFERENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL

Población de Lucanas evalúa desarrollar paro de 48 horas

➤ Además, exigen la instalación de una comisión multidisciplinaria en Lucanas

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe



> Población de Puquio acató paro de 24 horas.

Tras la indiferencia de las autoridades del Gobierno Regional de Ayacucho (GRA) para atender las demandas y necesidades de la provincia de Lucanas, quienes acataron un paro de 24 horas, el Frente de Defensa de los intereses de la provincia de Lucanas (Fredil) evalúa desarrollar otro paro, antes del 14 de abril.

"Son varias las necesidades y demandas que exige la población de Lucanas, en el tema de agricultura, salud, educación, vías de comunicación y la indiferencia y desidia de las autoridades es evidente. No hay voluntad política para atender nuestros pedidos y no hay ningún pronunciamiento", comentó Eric Chavez Martínez, coordinador de enlace del Fredil.

Agregó que hay una intensión de la Dirección Regional de Salud de Ayacucho (Diresa) de solucionar los problemas con la construcción del Hospitalo de Apoyo de Puquio.

"Nosotros lo que esperamos es la instalación de una mesa técnica multisectorial para atender las múltiples necesidades caso contrario seguiremos con la medida de lucha, hasta ser atendidos", acotó.

En otro momento, la población de Lucanas cuestionó el trabajo de lso consejeros regionales representantes de esta provincia, Cristian Navarrete y César Rojas, que no están trabajando a favor de la población.

"Si los consejeros no reflexionan y nos apoyan en nuestras demandas, serán declarados hijos no gratos. Ellos conocen nuestra plataforma de lucha y no han hecho nada hasta el momento, muchos de nosotros no los conocemos y desconocemos lo que hacen", finalizó.

Datos

> Consejeros regionales señalaron que han pedido al Gobierno Regional de Ayacucho una reunión con representantes de esta provincia, a fin de atender sus demandas y necesidades.

GOBIERNO REGIONAL

Continúan implementación de la central de emergencia



> Secretario general del Coresec, Roger Espinoza.

El secretario técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, Roger Espinoza informó continúan los trabajos para la implementación y mejoramiento de la central de emergencia 105 de la Policía Nacional del Perú.

"Estamos culminando la implementanación del primer componente que es la infraestructura de la central 105 y la próxima semana se debe dar inicio al proceso de adquisición de equipos de tecnología", indicó.

Este proyecto, tiene previsto la adquisición de patrulleros y motocicletas para la implementación de algunas comisarías que carecen de estos vehículos.

Además, precisó que se ha implementado los planes de trabajo y acción de seguridad ciudadana, a nivel multisectorial.

"Todos cumplen una función muy importante de prevención y estamos dando cumplimiento de los planes de acción de cada distrito y provincia", refirió.

Asimismo, refirió que el trabajo del Coresec es hacer seguimiento, monitoreo y supervisión de las acciones de Policía Nacional y Serenazgo.

"Estamos dando la implementación para que la Policía Nacional cumpla a cabalidad con sus funciones y por ello que estamos en ejecución del proyecto de seguridad ciudadana, a fin de mejorar las condiciones de la central de emergencia", finalizó.

EVALUACIÓN REASENTAR A LA POBLACIÓN

Socos en riesgo por deslizamiento de tierras y suelos

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

El sub gerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de Ayacucho (GRA), Wilber Martínez informó que el deslizamiento del cerro Kiruray del distrito de Socos, son consecuencia de la falla geológica que se tiene en la zona.

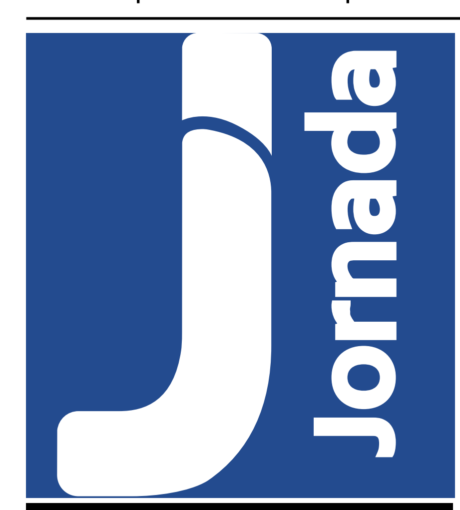
"Estos suelos no son fijos y se vienen deslizando año a año, dañando varias comunidades y anexos. Socos es una población más peligrosas por el deslizamiento de tierras, por lo que tenemos registro de 4 viviendas en riesgo, 1 vivienda colapsada, 10 hectáreas de cultivo afectadas, carreteras bloqueadas en más de 300 metros lineales y postes de luz que se encuentran en riesgo", precisó.

Además, mencionó que están en coordinación con la Municipalidad distrital de Socos, para que un especialista geológico visite la zona y realice la evaluación de suelos, a fin de reasentar a la población a otras sectores.

"Los estudios de profesionales de la Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico determinará si es necesario reubicar a la población en las zonas de riesgo o en zonas de acogida temporal, para lo cual tenemos normas que nos respaldan", finalizó.



> Defensa Civil inspeccionó afectaciones en viviendas.



Director: Jaime Quispe Olano
Editores: Juan Camborda Ledesma.
Iris Cordero Guillen

Equipo Periodístico:
Zuelio Hualverde Zagastizabal, Frank Luis Tacuri Yupanqui, Illary Gómez

WWW.JORNADA.COM.PE

Impreso en los talleres de la Empresa de Comunicaciones Al Día SAC.
Depósito Legal: 2006-6379

LA PÁGINA DE Jornada

Por Juan Camborda Ledesma

Con la salud de los niños no se juega

director@jornada.com.pe

La irresponsabilidad de los funcionarios y la conducta criminal de algunos empresarios, está poniendo en peligro la salud de los escolares, que consumen alimentos de los programas sociales en mal estado.

Hace un año, la noticia de que se estaba entregando a los escolares carne envasada en mal estado, generó una protesta de los padres y madres de familia a nivel nacional. Las conservas, analizadas dieron como resultado, que era de carne de caballo y se estaba distribuyendo en los centros educativos del programa Qali Warma.

La separación de los funcionarios responsables en la contratación con la empresa proveedora, que terminó con un raro suicidio del gerente de Frigo Inca, es una investigación que sigue su curso. Pero parece que no se aprende.

Ahora se han detectado problemas con los alimentos que proviene del programa Wasi Mikuna, por el mal estado de la leche envasada. El primer caso en la región, ha sucedido en el centro poblado de Incaraccay, en Cangallo. Pero no es el único.

A nivel nacional se ha declarado en alerta el programa Wasi Mikuna, porque cientos de niños escolares se han intoxicado al consumir productos que distribuye este programa, en las regiones de Áncash, Amazonas, Piura y Lima Metropolitana, en lo que va de esta semana.

En Piura decenas de escolares de un centro educativo estatal, se intoxicaron luego de consumir pescado enlatado distribuido por Wasi Mikuna. La cantidad de estudiantes colapso el centro de salud de la zona donde está ubicada la institución educativa.

Con relación a la leche que distribuye Wasi Mikuna, esta fue declarada "no conforme" en Qali Warma y se había dispuesto que no se distribuya. Lo que no está claro, es porque no se devolvió todo el lote de la lecha observada a la empresa proveedora y se exigió la devolución del monto pagado.

En Áncash, Amazonas y en el distrito de Los Olivos en Lima, los niños se intoxicaron luego de beber en el desayuno escolar la leche distribuida del Wasi Mikuna.

¿Cuál es la respuesta del programa Wasi Mikuna? Nadya Villavicencio, responsabilizó a los padres de familia, indicando que ellos manipularon los alimentos.

Desde JORNADA, y luego de haberse detectado las latas de leche en mal estado, se debería recoger toda la mezcla láctea distribuida y evitar que esta sea consumida por los escolares. La salud de los niños es una prioridad, que parece no lo entiende la responsable de este programa.

EN REDES
www.jornada.com.pe

Sobre declaraciones del director de la IE Mariscal Cáceres sobre filtraciones

Tiene k desmentir, no hay de otra x k gracias a su pata el wayki sigue en la dirección de MC... Obra emblemática del wayki...
GR MP

Sobre declaraciones del director de la IE Mariscal Cáceres sobre filtraciones

Felicitaciones por decir la verdad del dicho al hecho hay mucho trecho, vayan señores periodistas y constaten insitu...son varias infraestructuras coladeras en épocas de lluvia, antes nunca vistos en Ayacucho...
Rocke Vasquez Calderon

Sobre declaraciones del director de la IE Mariscal Cáceres sobre filtraciones

Un video es mejor que versión de un director
Edgar Mario Escriba Gómez

Sobre declaraciones del director de la IE Mariscal Cáceres sobre filtraciones

Eran sus lágrimas!!!!
Haydee Quispe Bendezu

Sobre declaraciones del director de la IE Mariscal Cáceres sobre filtraciones

Sigue de director de mariscal?????
Cesar Guzman Aparco



LO DIJO

"La falta de atención y mantenimiento adecuado de la carretera pone en riesgo no solo la seguridad de los viajeros, sino también las economías locales que dependen en gran medida del flujo turístico durante la Semana Santa".



Íber Quispe gerente de la Cámara de Comercio

SEMANA SANTA
AYACUCHO VIVE TU FE
carlicatura 5 Carlos Medina Carlicaturas Cel.: 966 682838

Mercado Vivanco convertida en "ducha"
El mal estado del techado del mercado Carlos F Vivanco, convirtió a este histórico centro de abastos en "ducha pública", mojando a comerciantes y clientes, que buscaban donde refugiarse. Lo insólito, es que las propias vendedoras no querían que se grave las enormes goteras por donde ingresaba el agua de la lluvia a "baldazos", cuando deberían dar facilidades para tener este registro en video para reclamar a las autoridades.

Si viaja a Tambillo, encomiéndese al señor
La inseguridad en la carretera Ayacucho – Tambillo es tan grave, que a muchos de los pasajeros se les debería recomendar, que antes de embarcarse, se confiesen para estar libres de pecados, por si sucediese algún grave percance en su viaje. Es que la ola de asaltos no tiene cuando acabar, y las autoridades locales y provinciales no le dan importancia. ¿Y la policía de carreteras?

Lluvias hacen peligrosas a las carreteras
Esta es la respuesta de algunos conductores, como el de la combi que terminó volcada en plena Vía de Los Libertadores. Culpar a la naturaleza, es una buena excusa, para no reconocer los errores humanos. Está lloviendo, la pista está mojada, por lo tanto, no hay que correr como cuando está seca. Elemental, para quien tiene una licencia de conducir y dos dedos de frente para pensar.

Lluvias fuera de temporada
Las lluvias que vienen cayendo en estos días esta causando serias preocupaciones a los agricultores que ya deben cosechar sus productos, muchos de los cuales se pueden perder. Además, están afectando la vida normal en la ciudad, porque las calles que no cuentan con el sistema de alcantarillado pluvial se están convirtiendo en torrenteras, como ocurre con la avenida de la cultura entre ENACE y Covadonga

Alto a la censura
Aunque parezca inaudito, en el congreso se acordó no aceptar la propuesta del ejecutivo para obligar, a los medios de comunicación, que repitan al pie de la letra lo que el ejecutivo dice que está haciendo a favor de la seguridad ciudadana. Esto es raro, porque sabemos que lo que menos existe en el congreso, es inteligencia, salvo unas cuantas excepciones.



LOS LIBROS HAN GANADO MÁS BATALLAS QUE LAS ARMAS

OTRA MIRADA



Mario Zenitagoya B.

Michael Houellebecq: "Vivir sin leer es peligroso, porque obliga a conformarse con la vida".

Abril el mes de las letras, denominación de profundo significado, reflexiones y mensajes que dejaron escritores, poetas nacionales de talla nacional e internacional. En los tiempos actuales, en mundo globalizado ¿estamos perdiendo el elemento fundamental de nuestras neuronas como es la lectura?, el leer engrandece al hombre a ser menos ignorante. Algunas pautas al respecto.

Las causas de la baja lectura en Perú son variadas y complejas. Entre ellas se encuentran la falta de estímulos, el desinterés, los limitados recursos económicos, el ritmo de vida acelerado, la falta de tiempo y la distracción tecnológica. Esta última, en particular, ha tenido un impacto significativo en la atención de las personas, lo que ha llevado a algunos a considerarla como la principal responsable de la crisis de la lectura.

El Dr. César Castro Aliaga (Asociación Achikyay), ofrece una mirada interesante sobre la baja tasa de lectura en el Perú y sobre el impacto de las tecnologías. Afirma que "la cultura escrita no ha logrado penetrar en la sociedad peruana" lo que limita el interés por la lectura. Sin embargo, su experiencia de investigador en zonas rurales le ha permitido observar que los pobladores sí utilizan sus dispositivos móviles para acceder a información y leer. Por tanto, expresa, que "no hay rivalidad con la tecnología, todo lo contrario, está ayudando a promover la lectura". La pregunta que surge entonces es: ¿qué leen estas personas?

Las tecnologías digitales dominan el tiempo de las personas y condicionan las formas de leer. Un estudio de Concortv (2022), muestra que el peruano navega por internet un promedio de 3 horas y 22 minutos diarios. Además, el 82,7% de la población peruana entre 18 y 64 años lee principalmente contenido digital, como redes sociales, correos electrónicos y páginas web (Instituto Nacional de Estadística e Informática & Ministerio de Cultura del Perú, 2023). Un tiempo considerable que, en el pasado, se hubiera dedicado a la lectura de libros.

Así también, se enfatiza que la forma de leer ha cambiado. El «scanning» o escaneo se ha convertido en la estrategia de lectura dominante. Esta técnica nos permite encontrar información clave o datos importantes dentro de un texto sin necesidad de leerlo en su totalidad. Sin embargo, esta práctica si bien facilita la obtención rápida de datos específicos, puede afectar la comprensión profunda de los contenidos.

Pero no todo son desafíos. Hoy en día, en internet podemos encontrar un mundo de posibilidades de lectura como cuentos, poesías y novelas en blogs, páginas webs, videos recomendando libros, clubes de lectura digitales, plataformas y aplicaciones de lecto-escritura.

Voces especialistas precisan que más escritores se han sumado a Wattpad, asimismo, se han potenciado con otro tipo de redes como lo son Instagram o Tik Tok para cautivar a más lectores o usarlo de marketing para sus obras.

En el Perú, escritoras como Layeska Dávila, Angélica Solorio, Donna y Giovanna Di Biagio, -solo por dar unos nombres— han encontrado en Wattpad una plataforma para abrirse paso en el mundo literario. Sus novelas, leídas por millones, han dado el salto a editoriales reconocidas y las han llevado a participar en ferias de libros, donde se conectan con sus lectores en persona.

Si bien la inmediatez de las pantallas y los estímulos audiovisuales forman parte de nuestra vida diaria, los libros —impresos y digitales— aún tienen un lugar importante en la vida recreativa, literaria y de aprendizaje de las nuevas generaciones. De hecho, la capacidad de disfrutar de las lecturas sigue prevaleciendo, y los más jóvenes nos encuentran en las pantallas digitales una nueva forma de acceder a contenidos literarios.

La profesora e investigadora Eliana Yunes, manifiesta que lectura no es solo alfabetización, es visión de mundo. Quien lee, piensa. Y quien piensa, no se calla. Es urgente, por lo tanto, incentivar la lectura, no solo en su dimensión educativa, sino también en su dimensión social y cultural. La lectura es condición de aprendizaje. Sin esta y sus juegos de sentido, el hombre no se convierte en sujeto de su historia. (citado por Guedes & Castilho, 2022, p. 13).

En este sentido, el Dr. César Castro sostiene que "el sistema educativo es crucial para la formación de lectores, donde diversos actores, incluyendo el hogar, convergen como agentes que incentivan la lectura". Además, opina que "la motivación y el estímulo personal son elementos esenciales para convertir a las personas en lectores". Sin embargo, observa que el centralismo con que se gestiona aún tanto la elaboración de las normas de promoción de lectura como su implementación, por ejemplo, la selección y adquisición del material de lectura, sin considerar la diversidad cultural del país, ha generado vacíos en la educación y la información. Las políticas de lectura han ignorado este factor importante, y en muchos casos las personas de áreas rurales no han experimentado las ventajas de los servicios de las bibliotecas físicas, lo que crea un desinterés por estos espacios. Factores que convienen a una supuesta y eterna clase social dominante sobre la ignorancia de una mayoría de la población y hacerlo políticamente "pongos o yanaconas sin visión analítica y crítica de su entorno social"

El libro para leer no es el que piensa por ti, sino el que te hace pensar

OPINIÓN

Desborde social.



Isaac Bigio.
Politólogo economista e historiador

El Kongreso cree que puede blindar a Dina, con lo cual se podrían blindar ellos mismos y querer juntos sobrevivir hasta el 2026. Empero, el pueblo se viene cansando de tanta corrupción.

El destape de los Rolex de Boluarte y de otros gobernadores regionales es como una gota que rebalsa el vaso. Hay millones de peruanos que ganan menos de mil soles mensuales y cuyos ingresos de toda una vida no les alcanzaría para comprar algunas de las Dina-joyas.

La población está harta de tanta impunidad ante tanta inmoralidad y matanzas.

Dina es la persona que detenta la "presidencia constitucional" más impopular de nuestra historia (la única que al llegar Al 4% de aprobación). Lo único que le mantiene en el poder es que las mafias kongresales no encuentran otra persona que les pudiese garantizar quedarse 27-28 meses en sus curules.

Hay un descontento ante la forma en la cual uno de los dictadores más sanguinarios y corruptos del planeta fue excarcelado (gracias al TC elegido por este Kongreso y a este Gobierno) y ahora anda tan bien de salud promoviendo una posible candidatura presidencial. Mientras el autor del último golpe cívico-militar nunca fue juzgado por ello, al presidente más votado de nuestra historia se le mantiene preso sin sentencia.

La podredumbre moral de estos kongresistas y autoridades locales y regionales, mientras las mayorías pasan por privaciones, genera un estado de asco colectivo.

A eso se le suma una serie de protestas contra la privatización del agua y de los reservorios naturales, las malas condiciones laborales y sueldos de trabajadores (como los de Construcción Civil o Maestros), las leyes prodeforestación, la falta de preparación ante los cambios climáticos, etc.

En estos días se van a dar marchas laborales, sindicales y populares en Lima, Huancayo, Arequipa y muchas otras urbes del Perú. Es probable que el 33 aniversario del Fujigolpe del 5 de abril produzca un nuevo ascenso de movilizaciones de masas que vaya arrinconando a los poderes ejecutivo y legislativo.

La perspectiva debe ser convocar ya a una asamblea constituyente con plenos poderes donde cada una de las 196 provincias, todas las nacionalidades y organizaciones sindicales, campesinas, ronderas, reservistas y populares cuenten con delegados que sean electos, revocables y mandatados por sus bases. Solo una entidad de este tipo podría sanear y reorganizar radicalmente a una sociedad enferma de tantos males.

Avisaje

SECTOR ENERGÍA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESIÓN MINERA

El articulo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACIÓN DEL PETITORIO

Nombre:	CORI MAYO
Código:	55-00055-24
Fecha y hora de presentación:	20/09/2024, 08:48
Hectáreas:	200
Titular:	MONICA MARITZA RAMOS FLORES
Distrito(s):	CHILCAYOC / SAN SALVADOR DE QUIJE
Provincia(s):	SUCRE
Departamento(s):	AYACUCHO
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VÉRTICE	NORTE	ESTE
1	8 465	641
2	8 463	641
3	8 463	640
4	8 465	640

Ayacucho; 30 DIC. 2024
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
ING. RAÚL JAIME ANCCASI
DIRECTOR



DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS ROMA SAC
RUC 20537004381

Comunicamos a los ex trabajadores que laboraron en la empresa durante el año 2024, que el pago de la Participación de Utilidades (Decreto Legislativo No 892) se encuentra a su disposición.
Debiendo coordinar previamente para su pago enviando un mensaje de WhatsApp 977205732 / 937605609 / 940754566, adjuntando la carta de solicitud y copia de DNI.
GERENCIA GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
"AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY No.24682



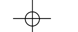
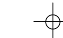
De conformidad al Artículo 250° del Código Civil:

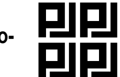
DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
Don: Jaime Juscamayta Huicho	Doña: Pamela Tinoco Díaz
Edad: 30 años	Edad: 30 años
Estado Civil: Soltero	Estado Civil: Soltero
Natural de: Pacaycasa - Huamanga	Natural de: Independenc. - Vilcashuaman
Nacionalidad: Peruana	Nacionalidad: Peruana
Ocupación: P.N.P.	Ocupación: Economista
Domiciliado: Jr. Huamanga No. 371	Domiciliado: Jr. Huamanga No. 371

Pretenden contraer Matrimonio Civil en ésta Municipalidad:
Día: 10 | Mes: Abril | Año: 2025 | Hora: 11.00
Lugar de la Celebración del Matrimonio Cívil: **SALÓN CONSISTORIAL**
Nota: EL Artículo 253° establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento.
La oposición se formula por escrito fundamentando la causa Legal ante el señor Alcalde de esta Municipalidad.
La adulteración de los datos personales dará nulo el presente documento
Ayacucho, 02 Abril del 2025
Juan Heliodoro Quispe Flores
REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL
D.N.I. 28225148

EDICTO

Ante la Sociedad de Beneficencia de Ayacucho, se presentó la señora NANCY GRACIELA CORDERO MARTINELY con DNI. N° 28294778, con domicilio en Jr. Morro de Arica N°510 Mz S Lote 13 Barrios Altos, quien en calidad de Hija única y único familiar del que solicita el traslado externo de quien en vida fue MARCIAL CONDERO CONDORI quien en a la fecha se encuentra en la Cripta "JESUS NAZARENO" 1er Piso Nicho B-07 será trasladado Externamente hacia el Crematorio de la Sociedad de Beneficencia de Huancayo del Distrito de Huancayo Provincia de Huancayo Departamento de Junín.
Asumiendo toda responsabilidad administrativa penal y/o civil por cualquier reclamo posterior de algún familiar, liberando voluntariamente y expresamente a las autoridades de la Sociedad de Beneficencia de Ayacucho de toda responsabilidad.
NANCY GRACIELA CORDERO MARTINELY
DNI. N°28294778

ODANC
Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control de Ayacucho
PODER JUDICIAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ayacucho, 28 de Marzo del 2025

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 000010-2025-J-ODANC-CSJAY-PJ

VISTO:
El Oficio N° 008-2025-J-UDPSI-ODANC-CSJAY/PJ de fecha 14 de marzo del 2025, emitido por el Responsable de la Unidad Descentralizada de Prevención, Supervisión e Inspección de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial "ODANC-PJ", de esta Corte Superior de Justicia de Ayacucho.

CONSIDERANDO:
Primero.- Que, el magistrado EUDOSIO ESCALANTE ARROYO – Responsable de la Unidad Descentralizada señalado en el oficio del visto, solicita a esta Jefatura de la ODANC-PJ-Ayacucho, aprobar el cronograma de visitas judiciales ordinarias a los Establecimientos Penitenciarios de Ayacucho y Huanta a realizarse en el presente Año Judicial 2025. Señalando como sustento, el numeral 1) del artículo 36° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 001-2023-JN-ANC-PJ, que establece como funciones de la Unidad Descentralizada de Prevención, Supervisión e Inspección de la ODANC-Ayacucho, realizar acciones de prevención para evitar inconductas funcionales de los jueces y auxiliares. Así como también, las mencionadas en la Directiva N° 001-2024JN-ANC/PJ, referente a las visitas judiciales ordinarias a los Establecimientos Penitenciarios.

Segundo.- Que, la Jefatura de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial "ODANC-PJ", es el órgano de dirección de la ODANC-PJ, que tiene como funciones gestionar y garantizar el cumplimiento de las funciones de la ODANC-PJ, dirigir la estrategia de control; organizar, dirigir y controlar las actividades de la ODANC-PJ en el ámbito de su competencia, así como aprobar el programa de visitas a los órganos jurisdiccionales y dependencias del Poder Judicial, y el cumplimiento de los deberes del personal judicial, conforme a lo dispuesto por los numerales 1), 2), 3) y 6) del artículo 42° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial "ANC-PJ", aprobado mediante Resolución Administrativa N° 001-2023-JN-ANC-PJ, de fecha 05 de octubre de 2023, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 06 de dicho mes y año.

Tercero.- Que, las Visitas Judiciales Ordinarias tienen como finalidad realizar acciones de prevención para evitar inconductas funcionales y, asimismo evaluar cualitativa y cuantitativamente la conducta y desempeño funcional de los jueces y auxiliares jurisdiccionales, con el fin de detectar deficiencias en el servicio de justicia y dictar los correctivos disciplinarios y/o, en su caso, proponer su corrección ante las autoridades competentes, y que dichas visitas son programadas y de carácter preventivo, como lo señalan las disposiciones normativas contenidas en los artículos 84° y literal "a" del artículo 86° del Reglamento del Procedimiento Administrativo Disciplinario y de las Medidas de Prevención de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 002-2023-JN-ANC-PJ.

Cuarto.- Que, asimismo, la Unidad Descentralizada de Prevención, Supervisión e Inspección de la ODANC-PJ, es responsable de llevar a cabo las actividades de prevención para prevenir inconductas funcionales de los jueces y auxiliares jurisdiccionales en el marco de sus competencias, así como proponer el plan anual de actividades de la oficina, como lo señalan los artículos 35° y numerales 1) y 2) del artículo 36° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial "ROF-ANC-PJ"; ello en correlato con el artículo 87° del Reglamento del Procedimiento Administrativo Disciplinario y de las Medidas de Prevención de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial "RPADyMP-ANC-PJ", que prescribe, el Juez de Control de la Unidad de Prevención, Supervisión e Inspección de la ODANC-PJ, encargado de la visita, en caso encuentre evidencia de la comisión de infracciones, emitirá un informe ante la Unidad Descentralizada de Procedimiento Administrativo Disciplinario, proponiendo el inicio del procedimiento administrativo disciplinario y, de ser el caso, de la medida cautelar de suspensión preventiva de acuerdo a la gravedad de los hechos. Caso contrario, emitirá una resolución disponiendo el archivo de la visita (…). Finalmente establece que el juez de control de la mencionada unidad, durante la visita judicial podrá disponer de acciones correctivas solo en caso de retardo u actos de menor gravedad, sin que ello implique la emisión de un informe ante la unidad correspondiente.

Quinto.- De otro lado, mediante Resolución Jefatural N° 053-2024-JN-ANC-PJ de fecha 27 de marzo de 2024, emitida por la Jefatura de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, se aprueba la Directiva N° 01-2024-JN-ANC/PJ "Control preventivo y concurrente en el nuevo enfoque de las visitas de control", la misma que debe utilizarse en las visitas judiciales llevadas a cabo por la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, y son de aplicación obligatoria para las unidades orgánicas y los órganos descentralizados que forman parte de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, donde se señala que el objetivo es implementar un nuevo enfoque de las visitas de prevención, supervisión e inspección, y que la finalidad es establecer las pautas y lineamientos de obligatorio cumplimiento antes, en la ejecución y después de las visitas de prevención, supervisión e inspección de control a los órganos jurisdiccionales.

Que, asimismo, en el numeral 8.1, etapa previa a la realización de las visitas, se señala en uno de los ítems, que dentro del marco de las visitas judiciales se deberán programar las visitas a los Establecimientos Penitenciarios del Distrito Judicial para conocer de cerca la realidad, preocupaciones y necesidades de los internos vinculados al estado de los procesos judiciales y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares jurisdiccionales; para lo cual, se deberá efectuar las coordinaciones previas con los Directores de los mismos, quienes prestarán los ambientes necesarios para la constitución del magistrado y personal visitadores.

Del mismo modo, en el punto 8.2 sobre la etapa de ejecución de las visitas judiciales, en uno de sus ítems se señala el procedimiento para la recepción de quejas y denuncias de los internos, y finalmente en el punto 8.3 sobre la etapa posterior a la realización de las visitas, se fijan lineamientos a seguirse. Disposiciones que contienen reglas claras y deben ser cumplidas por los magistrados contralores correspondientes.

En ese marco de ideas la propuesta efectuada por el magistrado responsable de la Unidad Descentralizada de Prevención, Supervisión e Inspección, comprende el Establecimiento Penitenciario de Ayacucho con sede en Huamanga y el Establecimiento Penitenciario de Huanta su sede la provincia del mismo nombre, y que las referidas visitas judiciales ordinarias se desarrollarán los meses de mayo, agosto y noviembre de 2025, cuya programación resulta adecuada, obedece a las disposiciones normativas señaladas en los párrafos que anteceden, lo que debe ser aprobada.

En consecuencia, el Jefe de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial del Distrito Judicial de Ayacucho, en mérito a las facultades conferidas por los numerales 1), 2), 3) y 6) del artículo 42° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial "ANC-PJ", aprobado mediante Resolución Administrativa N° 001-2023-JN-ANC-PJ, de fecha 05 de octubre de 2023, y Resolución Jefatural N° 053-2024-JN-ANC-PJ de fecha 27 de marzo de 2024, que aprueba la Directiva N° 01-2024-JN-ANC/PJ sobre "control preventivo y concurrente en el nuevo enfoque de las visitas de control".

RESUELVE:
Artículo Primero.- Aprobar el Cuadro de Visitas Judiciales Ordinarias a los Establecimientos Penitenciarios de Ayacucho y Huanta correspondiente al Año Judicial 2025, que deberá de cumplir la Unidad Descentralizada de Prevención, Supervisión e Inspección de la ODANC-Ayacucho, de acuerdo al siguiente cronograma:

CUADRO DE VISITAS JUDICIALES ORDINARIAS A LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS DE AYACUCHO Y HUANTA – AÑO JUDICIAL 2025		
MAYO DEL 2025		
N°	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	FECHA
1	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE AYACUCHO	El 13-05-2025
2	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANTA	El 15-05-2025
AGOSTO DEL 2025		
N°	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	FECHA
1	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE AYACUCHO	El 19-08-2025
2	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANTA	El 21-08-2025
NOVIEMBRE DEL 2025		
N°	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO	FECHA
1	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE AYACUCHO	El 11-11-2025
2	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANTA	El 13-11-2025

Artículo Segundo.- Que las visitas judiciales ordinarias deberán llevarse a cabo siguiendo los lineamientos de la Directiva N° 01-2024-JN-ANC/PJ sobre "control preventivo y concurrente en el nuevo enfoque de las visitas de control", aprobada mediante Resolución Jefatural N° 053-2024-JN-ANC-PJ de fecha 27 de marzo de 2024; así como del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, y Reglamento del Procedimiento Administrativo Disciplinario y de las Medidas de Prevención de la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, señalados líneas supra.

Artículo Tercero.- Publíquese, la presente resolución en el Diario Judicial Oficial de este Distrito Judicial por el término de cinco días consecutivos y en la página web del Poder Judicial.

Artículo Cuarto.- Póngase en conocimiento la presente resolución a la Autoridad Nacional de Control del Poder Judicial, Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, Gerencia de Administración Distrital, Jueces Contralores de la Unidad de Prevención, Supervisión e Inspección de la ODANC-PJ-Ayacucho y Oficina de Imagen Institucional y Prensa.
Regístrese, publíquese, comuníquese y archívese.

Documento firmado digitalmente
HERNAN RAMIRO PEREZ MARTINEZ
JEFE
Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control
Corte Superior de Justicia de Ayacucho

El Desafío del Desarrollo en el Perú: la Falta de Liderazgo y Visión para Aprovechar los Recursos



Rudy Anyosa Chuchón

Perú es un país rico en recursos naturales: minerales, productos agrícolas y pesqueros. Sin embargo, a pesar de esta abundancia, casi un tercio de su población vive en situación de pobreza. Este fenómeno nos invita a reflexionar sobre las causas detrás de esta paradoja, especialmente cuando observamos países con menos recursos naturales, pero que han logrado desarrollarse notablemente, como Suiza, Japón y Singapur, entre otros. ¿Cuál es la clave de sus logros?

Una de las razones podría ser la calidad de sus líderes, personas visionarias que, guiadas por valores fundamentales como la empatía, la honestidad, la justicia y la transparencia, conducen sus acciones tanto a nivel individual como en sus funciones como trabajadores, dirigentes o autoridades. Estos valores les impulsan a buscar el bienestar de sus países y a hacer de ellos un mejor lugar para vivir.

Otro factor crítico es la falta de ideas innovadoras entre los políticos y técnicos de alto nivel, quienes no han logrado aprovechar adecuadamente los recursos del Estado para impulsar el desarrollo, atraer inversión privada y fomentar la creación de empleo. En el caso de Ayacucho, por ejemplo, hemos observado la ausencia de propuestas claras y viables que sirvan como motor de desarrollo, o que generen un cambio significativo en la vida de los ciudadanos, como la reducción de la pobreza a través de la creación de empleo. En lugar de eso, hemos sido testigos de una gestión regional y municipal caracterizada por la improvisación y la falta de propuestas efectivas.

Si bien existen recursos financieros, lo que realmente falta son técnicos y políticos con ideas claras sobre lo que es prioritario para el desarrollo económico de la región, que actúen guiados por valores sólidos y que se enfoquen en hacer lo correcto, priorizando a las mayorías y a los más necesitados, y no satisfaciendo intereses personales.

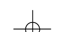
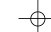
Por lo tanto, es crucial formar e identificar a profesionales con estas cualidades para que propongan políticas públicas y proyectos que mejoren las condiciones de vida de los peruanos. En el sector privado, a estos profesionales se les conocen como desarrolladores de negocios, expertos encargados de identificar oportunidades de crecimiento y expansión para las empresas. Son personas clave para innovar y promover la evolución de los negocios, y desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la empresa. Los técnicos del sector público, los desarrolladores económicos del país, son los expertos que el país necesita para impulsar su progreso.

ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN

De conformidad con lo establecido por el art. art. 337 de la Ley General de Sociedades y los arts. 76 y 77 de la R. de S. 086-2009-SUNARP/SN, se pone en conocimiento que, por acuerdo de Asamblea General de Asociados de la Asociación de Productores CACAO VRAE (inscrita en la P.E. 11030095 del Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° XIV - Sede Ayacucho, con RUC 20452774705), celebrada con fecha 31 de enero de 2025, la asociación decidió transformarse en una Cooperativa de Usuarios que operará bajo la denominación de COOPERATIVA AGRARIA "CACAO VRAE"

18, de marzo de 2025.

EL CONSEJO DIRECTIVO

ADVIERTEN QUE HAY TRAMOS EN DONDE SE REGISTRAN HUECOS QUE ANTERIORMENTE HABÍAN SIDO PARCHADOS

Vía Libertadores: Un riesgo para los viajeros a pocos días de la Semana Santa

➤ **Urge que se garantice la seguridad durante estas fechas.**



Estado actual de la vía Libertadores con miras a la Semana Santa en su edición 2025.

A pocos días del inicio de la Semana Santa, una de las festividades más importantes para Ayacucho, la principal vía de acceso a esta ciudad, la Vía Libertadores, se encuentra en condiciones preocupantes.

Los baches y el deterioro generalizado en varios tramos de la carretera son una amenaza latente para los miles de turistas que se alistan a visitar la región, generando gran preocupación tanto en los sectores de transporte como en el turismo y comercio local.

El prefecto regional de Ayacucho, Yuri Abad Quispe, había asegurado en días pasados que la carretera estaría en condiciones óptimas para la temporada, prometiendo que los trabajos de mantenimiento serían suficientes para garantizar la seguridad de los viajeros.

No obstante, diversos sectores, especialmente aquellos relacionados con el turismo y el comercio, han desmentido esta información, advirtiendo que la realidad es muy diferente.

Desafío de recibir más de 20 mil visitantes

Ayacucho, conocida por su rica tradición religiosa y cultural, espera recibir más de 20,000 visitantes durante la Semana Santa. Sin embargo, el estado actual de este corredor vial podría ser un obstáculo importante para cumplir con este objetivo.

Su mal estado, con baches y tramos en mal estado, ha incrementado el riesgo de accidentes de tránsito, especial-mente para los buses interprovinciales que son la principal opción de transporte para los turistas que se dirigen hacia la ciudad.

Los conductores, preocupados por las malas condiciones de la vía, temen que los vehículos puedan sufrir fallas mecánicas debido a los golpes que provocan los baches, lo que aumenta la probabilidad de que los pasajeros queden varados en medio del trayecto.

Esta situación también pone en peligro la integridad de los viajeros, quienes deben atravesar una vía que presenta constantes riesgos de accidentes.

Un llamado a la acción

Su condición actual ha generado malestar entre los operadores turísticos, quienes temen que el mal estado de la infraestructura afecte la llegada de turistas y la imagen de Ayacucho como destino turístico.

"La falta de atención y mantenimiento adecuado de la carretera pone en riesgo no solo la seguridad de los viajeros, sino también las economías locales que dependen en gran medida del flujo turístico durante la Semana Santa", comentó Iver Quispe, gerente general de la Cámara de Comercio.

En ese sentido, dijo que es urgente que las autoridades regionales y nacionales tomen medidas inmediatas para corregir los problemas de infraestructura en la vía.

"La temporada alta de turismo es una oportunidad clave para la región, pero si las condiciones de la carretera no mejoran, Ayacucho podría enfrentar dificultades para cumplir con sus expectativas de recepción de visitantes, además de seguir poniendo en riesgo la vida de los viajeros", acotó.

Vía olvidada

Libertadores ha mostrado signos de desgaste y falta de mantenimiento. Las constantes quejas de los transportistas y turistas han quedado muchas veces sin respuesta.

"Es hora de que se tomen las decisiones necesarias para garantizar la seguridad de los viajeros y el desarrollo económico de la región. Las autoridades deben cumplir con sus promesas y asegurar que la carretera esté en condiciones adecuadas", añadió.

LA SITUACIÓN SE COMPLICA DEBIDO A LAS INTENSAS LLUVIAS EN LA ZONA

Conductores enfrentan largas esperas por derrumbes en Machente

Los conductores y pasajeros que transitan por la ruta que conecta a la región de Ayacucho con el Vraem, en el sector de Machente, se ven constantemente afectados por los derrumbes ocasionados por las intensas lluvias.

Esta situación ha generado grandes inconvenientes para quienes dependen de esta vía para llegar a sus destinos, dejando a cientos de vehículos varados durante horas.

Los deslizamientos de tierra y rocas bloquean el paso de manera recurrente, lo que obliga a los conductores a esperar hasta que las maquinarias encargadas de la limpieza puedan despejar el camino. Las demoras pueden extenderse por varias horas, provocando un aumento en la frustración y el malestar de los afectados.

Además, el peligro es aún mayor por la geografía del lugar, que hace que los deslizamientos sean más frecuentes durante la temporada de lluvias. Los conductores y pasajeros expresan su temor por la seguridad de todos los que se encuentran varados a lo largo de la carretera. En algunos casos, la situación se ha visto agravada por la falta de señalización adecuada y la escasa presencia de personal para informar a los viajeros sobre el estado de la vía.



En la ruta al Vraem.
Fueron puestos a disposición de las autoridades.



CRÓNICAS PERDIDAS

Hugo Ned Alarcón: A un año de su partida



Por:Juan Camborda

El 5 e abril del 2024, el periodista ayacuchano, Hugo Ned Alarcón, partía a la eternidad. Nacido el 1 de abril de 1940, había cumplido los 84 años, 60 de los cuales los dedicó al periodismo, pasión en la que inicio a los 24 años, mientras trabajaba en la provincia de Huarochirí, enviando sus primeras fotos y los datos escuetos a La Prensa.

De retorno a Ayacucho, pronto se hizo corresponsal de La Prensa en Ayacucho, dependiendo de la corresponsalía regional que tenía como sede la ciudad de Huancayo.

Donde Hugo Ned demostró esa fibra periodística, fue su osadía para cubrir las informaciones durante el conflicto armado. Con la púnica protección de su carnet y su cámara fotográfica, cubrió y registró los momentos más críticos: el asalto al antiguo Penal de Ayacucho ubicado en la Plazuela María Parado de Bellido y la Masacre de Accomarca, entre muchas otras.

En la primera, pudo haber sido victima del fuego cruzado entre los asaltantes y defensores del penal. Por la segunda, tuvo que regresar, sólo, manejando su automóvil Volkswagen desde Vilcashuamán, con los rollos de película escondidos en el cuello de su casaca.

Retirado de El Comercio, de la agencia AP y de caretas, siempre mantuvo una relación estrecha con estos medios.

Una muestra de las más de 10 mil fotografías que registró en Ayacucho, se ha exhibido en el Lugar de la Memoria, el Lima y en Ayacucho en el Centro Cultural de la UNSCH. El archivo fotográfico de Higo Ned, es invalorable y permitirá entender el periodo de la violencia que afectó a la región de Ayacucho y en especial a la capital departamental.

Cuidadoso al extremo de las noticias que enviaba y que publicaban los medios en los que trabajo, tiene una colección de todos sus escritos ordenados por fechas, así como una colección casi completa de la revista Caretas.

Ese es el legado de Hugo Ned, así como su ejemplo de periodista, de estar en el lugar de la noticia, aun cuando eso ponga en riesgo la vida.

Los hijos y nietos de Hugo Ned, invitan a sus amigos a la misa de primer año, el día de mañana 5 de abril, a las 5 p.m. en la capilla del Asilo de Ancianos.

EN AYACUCHO

Anuncian reapertura del hotel Plaza



El hotel Plaza de Ayacucho, ahora conocido como DM Hoteles, reabrirá sus puertas el próximo 9 de abril tras un proceso de remodelación. La Derrama Magisterial informó que las mejoras incluyen cambios en la infraestructura y los servicios ofrecidos a los huéspedes.

«Este hotel ha sido un punto de encuentro para turistas nacionales e internacionales. Su reapertura es una oportunidad para seguir fortaleciendo el turismo en la región», declaró Héctor Palomino, representante de la Derrama Magisterial.

Ubicado en el centro histórico de Huamanga, el hotel ha sido renovado respetando su arquitectura tradicional mientras incorpora tecnología moderna.

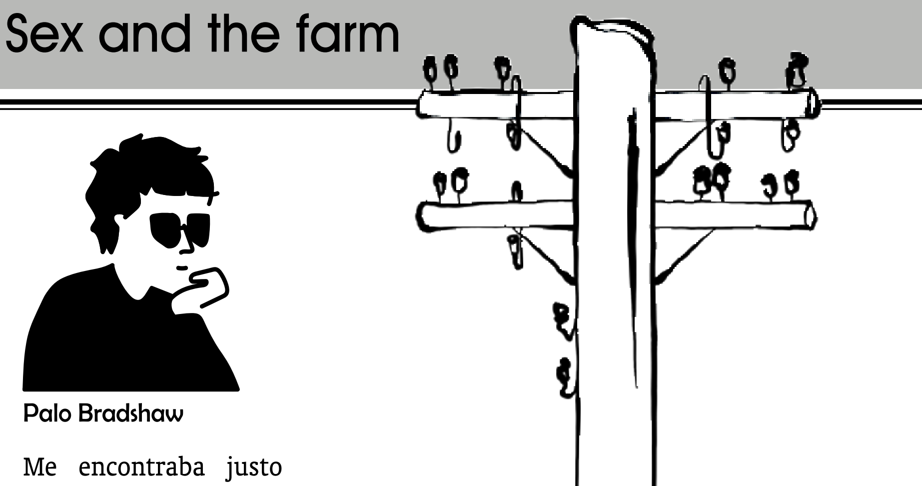
«Queremos que nuestros huéspedes disfruten de instalaciones cómodas sin perder la esencia de nuestra historia», agregó Palomino.

El establecimiento cuenta con más de 5000 metros cuadrados y 67 habitaciones.

«Actualmente tenemos la categoría de tres estrellas, pero estamos en proceso de recategorización a cuatro estrellas, pues contamos con las condiciones necesarias», precisó.

Además de su impacto en el turismo, la reapertura beneficiará a los afiliados a la Derrama Magisterial, quienes podrán acceder a descuentos especiales.

Sex and the farm



Palo Bradshaw

Me encontraba justo en medio de un ritual de cortejo entre dos primates homo sapiens, sin querer pero prácticamente estorbando. Durante el debido interrogatorio de compatibilidad, se formuló la clásica, para algunos obligatoria, pregunta: —¿De qué signo eres?

No me mofo. Muy lejos de toda su pseudociencia, esta simple pregunta me parece una muy inteligente manera de agilizar el entendimiento (por el momento superficial) del otro.

Pensaba entonces que algunos no tenemos la dicha de encontrar representación en nuestros astros y que los ***furros***[1], muy amable y desinteresadamente, nos han regalado una opción mucho más democrática: la clasificación por especie.

Yo, por ejemplo, he decidido estrenar pronto mi nuevo protocolo de apareamiento: —Hola, soy una ***cabra miotónica***[2]. ¿Copulamos?

(1) Subcultura que gusta de los animales antropomórficos. Pueden, entre otras actividades, identificarse con un animal, hacer role play, expresarse con un "uwu", etc.

(2) Cabra con una alteración congénita (enfermedad de Thomsen). Sus músculos se contraen al enfrentarse a emociones fuertes: pánico, excitación, sorpresa, etc. La parálisis puede durar entre 5 a 20 segundos. Tiene un uso práctico en la protección de rebaños: estando inmóvil, el animal sirve de carnada para distraer a los depredadores mientras el rebaño escapa para ponerse a resguardo.

REGALO CABRA

Está dormida desde hace dos días y planea estar así durante toda la semana. Se ha encerrado a oscuras y en silencio. No piensa ingerir ningún alimento. No ha salido pero ni a cagar. No habla. Solo llora. No da razones. ¡Qué escándalo! Hasta los lobos, de pura pena, me la han despreciado.

SHUTDOWN: Apagón o colapso interno autista. Resultado de la sobrecarga sensorial, las demandas sociales o una combinación de ambas.

Alonso Ganoza: "No nos encontramos bien, pero aún podemos lucharla"

➢ La escuadra de "Ayacucho FC" tuvo una derrota contra "Melgar" como local, a pesar de llevar la delantera en el primer tiempo

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe



En un cálido encuentro con Manuel Alonso Ganoza, capitán de "Ayacucho FC", se respiró un aire de esperanza y determinación, buscando una oportunidad que cada vez parece alejarse diez pasos para los "Zorros".

A pesar de las circunstancias adversas, Ganoza expresó su compromiso inquebrantable por intentar sumar puntos junto a sus compañeros de equipo.

"El equipo está dándolo todo. En cada uno de los encuentros que hemos tenido hasta el momento, se ha dejado todo en la cancha. Hemos tratado de no cometer errores para tentar la gloria", expresó Ganoza, recordando el último enfrentamiento con Melgar.

Pese a los resultados no deseados durante esta jornada en el "Torneo Apertura", Ganoza afirmó que la escuadra se mantiene tranquila, confiando en el esfuerzo colectivo que cosechan día a día en cada entrenamiento, acompañado del compromiso que demuestran sus compañeros.

"Si seguimos trabajando como lo venimos haciendo, apoyándonos entre compañeros, los buenos resultados no van a tardar en llegar y, con ello, la alegría de toda la hinchada que viene gritando con euforia el nombre del equipo", afirmó con firmeza el capitán.

Ganoza, como capitán, no solo lleva la cinta de líder, sino que también se convierte en un faro de motivación para sus compañeros cuando los resultados o el marcador no se encaminan hacia los objetivos trazados antes de salir al terreno de juego.

"En verdad, todos somos capitanes en el equipo, no solo quien lleva la cinta. Cada jugador del equipo tiene la voz de mando para apoyar al compañero que pudo cometer un error. Jugamos en colectivo para no caer en el individualismo y seguir sumando puntos", destacó.

Aunque la oscuridad para los "Zorros" parece eterna, la hinchada también cumple un rol fundamental para levantar los ánimos del equipo que trata de dar lo mejor de sí para llegar hasta la portería del rival. La afición es un faro de luz o una vela en medio de tanta tempestad y oscuridad que suele ser aterradora cuando el marcador va en contra de la escuadra ayacuchana.

"Sentir el respaldo de la gente nos da un plus para buscar buenos resultados, aunque el marcador empiece a jugar en nuestra contra. Con esto trato de enfatizar sobre la importancia y la conexión que se debe tener entre la hinchada y el equipo", comentó Ganoza.

Con la séptima fecha pisando tierra y que se disputará hoy contra "Deportivo Binacional", Ganoza y el equipo ayacuchano están listos para abrir una etapa con mucha más energía y esperanza.

"Mentalmente no nos encontramos bien por la espinita que tuvimos contra Melgar. Estuvimos llevando la delantera hasta el primer tiempo, pero no se pudo. Pero eso no nos quita la esperanza de que aún podemos lucharla hasta el final para conseguir esos resultados que espera nuestra afición con mucha ilusión", expresó reflejando su deseo de conseguir un mejor resultado.

- Para ver la entrevista escanear el código QR:



Raúl Ruidíaz se olvida de "Ayacucho FC" y firmó para "Atlético Grau"

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe

Deshizo la ilusión. A pesar de que ya todo estaba definido con Ayacucho FC, el delantero peruano Raúl Ruidíaz ha tomado una decisión trascendental en su carrera futbolística para el año 2025 al unirse a las filas de "Atlético Grau", conocido como el "Patrimonio de Piura". Este movimiento representa un nuevo comienzo para la "Pulga", quien se incorpora al equipo norteño bajo la dirección del técnico argentino Ángel David Comizzo.

Sin embargo, esta decisión deja a su madre con una ilusión pendiente, pues ella siempre soñó con que sus dos hijos, Yamir y Raúl, vistieran la misma camiseta. A pesar de que existía un acuerdo previo entre Ruidíaz y "Ayacucho FC", el desenlace fue inesperado, ya que se habrían cambiado algunas cláusulas del contrato que no convenían al exseleccionado nacional.

Aunque las negociaciones estaban avanzadas desde la semana pasada, surgieron cambios en las condiciones y en la duración del contrato justo en el momento de la firma. Esta situación llevó al jugador a reconsiderar su opción, optando finalmente por "Atlético Grau".

Raúl Ruidíaz llega a Piura con grandes expectativas y el respaldo de un equipo que confía plenamente en sus capacidades. Ahora, bajo la dirección de Ángel Comizzo, el delantero busca recuperar su mejor versión y aportar al éxito del club tanto en el Torneo Apertura como en la Copa Sudamericana 2025

